

Ficha de Apoyo Preventivo

Recomendaciones preventivas para la comunidad referente a Influenza Aviar



1 | Introducción

La Influenza Aviar o también conocida como gripe Aviar es una enfermedad infecciosa que principalmente afecta a las aves y que es causada por un virus de la familia Orthomyxoviridae.

Este virus es altamente patógeno, principalmente por los subtipos (H5 y H7) del tipo A, causa una enfermedad grave en las aves que puede propagarse rápidamente, produciendo altas tasas de mortalidad en diferentes especies de aves.

En Chile, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) confirmó la presencia de Influenza Aviar en tres aves del norte de nuestro país correspondiente a la variante subtipo H5N1, la cual se ha diseminado en todo el mundo debido a las migraciones de las aves silvestres.

Por tal motivo, el Ministerio de Salud de Chile a través de la ORD. B51 N° 5678, declara alerta epidemiológica ante detección de casos de influenza aviar en animales silvestres en el norte de Chile.

2 | Factores de riesgo

Este virus no suele infectar a los seres humanos, no obstante, el principal factor de riesgo es el contacto directo o indirecto con animales infectados o con ambientes y superficies contaminadas por heces de los animales; como por ejemplo:

- Aves infectadas enfermas o muertas.
- Excrementos de aves infectadas.
- Camas de galpones de aves contaminadas.
- Superficies contaminadas, como los recipientes de recolección de huevos.





El virus H5N1 se excreta en las heces fecales, la saliva y las secreciones nasales de las aves infectadas. Se cree que el virus entra al cuerpo de las personas a través de la boca, la nariz, los ojos y los pulmones.

Los siguientes son ejemplos de trabajadores que pueden correr riesgo:

- Productores avícolas y sus colaboradores.
- Personal técnico de plantas de procesamiento avícola.
- Personal encargado del cuidado de galpones y de la cría de gallinas ponedoras y sus polluelos en establecimientos de producción de huevos.
- Trabajadores encargados del control y la erradicación de brotes.

3 | Medidas preventivas para la comunidad

- No se describe transmisión alimentaria, existe seguridad de consumo de carnes, huevos y subproductos adquiridos en el comercio formal, lo que rutinariamente son sometidos por rigurosos procesos de fiscalización sanitaria.
- Evitar la manipulación de aves muertas o enfermas.
- Avisar de inmediato al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) Regional la existencia o avistamiento de aves muertas o enfermas, a través de los canales establecidos.



Fuentes:

- Organización Panamericana de la Salud, año 2021, influenza aviar, <https://www.paho.org>.
- Universidad de Chile, año 2022, Influenza aviar en Chile, Advierten que podría generar gran impacto en fauna silvestre y en industria avícola, <https://www.uchile.cl>.
- Centros para el control y la prevención de enfermedades, año 2017, La Gripe Aviar, <https://www.cdc.gov>.